Concejo
Zarzal Valle del Cauca

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO
Fecha de presentación 02/03/2026 Período del informe: Desde 02/02/2026 Hasta: 02/03/2026 **NOMBRE DEL CONTRATISTA**: ESTEFANÍA PIEDRAHITA MONTOYA. **CC:** 1.116.437.862 **NOMBRE SUPERVISOR**: MAYLLINE ARBOLEDA HERNÁNDEZ **CARGO:** Secretaria General
DATOS DEL CONTRATO
CONTRATO No: 600.21.005 del 30 de Enero de 2026.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISEÑO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y GRÁFICOS PARA LAS DIFERENTES PLATAFORMAS INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN".
PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 30 de junio de 2026 **VALOR CONTRATO:** $10.000.000
FECHA DE INICIO: 02/02/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 7 **Fecha: 27/01/2026** **REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 7** **Fecha: 30/01/2026** **FUENTE DE FINANCIACIÓN: 2.1.2.02.02.008**
MODIFICACIONES AL CONTRATO
Adiciones en Valor $ _____ Adiciones en % _____ Fecha de la Adición: ___/___/____ (dd/mm/aaaa) Prórroga al Plazo: _____ (meses o días) Fecha de la Prórroga: ___/___/____ (dd/mm/aaaa)
ESTADOS FINANCIEROS
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $ _____
INFORMACION ADMINISTRATIVA **EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO**

Obligaciones Contractuales	**Actividades realizadas**	**Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos**
1. Apoyo en la actualización de la página web del Concejo acorde a la normatividad que rige para entidades públicas.	La Contratista durante este periodo actualizó la página web en la sección de noticias, categoría sesiones Concejo Municipal y la Categoría noticias sección Control ciudadano.	Las evidencias reposan el informe de la contratista y en la página de web del Concejo Municipal Concejo Municipal De Zarzal

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
	A continuación relaciono los respectivos enlaces: https://www.concejo-zarzal-valle.gov.co/tema/noticias/sesiones-concejo-municipal https://www.concejo-zarzal-valle.gov.co/tema/control-ciudadano	
2. Apoyo en realizar edición de videos institucionales de la Corporación.	La Contratista editó video institucional de conclusiones de las intervenciones de las EPS: EMSSANAR y Coosalud, resultado de las citaciones del mes de febrero.	Las evidencias reposan en el informe de la contratista y la RUTA: D:\EVIENCIAS CONCEJO 2026\febrero\fotos y videos evidencias febrero
3. Apoyo con el diseño y producción de piezas de comunicación gráficas acorde a la imagen institucional	La Contratista diseñó 2 piezas gráficas, de los cumpleaños de los Honorables Concejales Juan Sebastián García Rodríguez y Milciades Rubiano Mazuera.	Las evidencias reposan en el informe de la contratista y la RUTA:
4. Apoyo en graficar y editar campañas y proyectos institucionales.	La Contratista graficó y diseñó 13 flayers institucionales relacionados con las sesiones del Concejo Municipal, entre cronogramas, citaciones e invitaciones.	Las evidencias reposan el informe del contratista y en la página de Facebook del Concejo Municipal.
5. Apoyar eventos tales como: sesiones ordinarias y extraordinarias, cabildos, eventos descentralizados, comisiones, ruedas de prensa, eventos en vivo y encuentros institucionales que requieran presentaciones audiovisuales y cubrimiento técnico.	La Contratista apoyó durante este periodo las sesiones ordinarias del mes de febrero con todo lo relacionado a las presentaciones audiovisuales y cubrimiento técnico.	Las evidencias reposan el informe del contratista, en la página de Facebook del Concejo Municipal y en el enl[illegible] D:\EVIENCIAS CONCEJO 2026\febrero\fotos y videos evidencias febrero
6. Apoyar la elaboración contenido gráfico para las diferentes plataformas de la Corporación (redes sociales).	La Contratista elaboró contenido gráfico en la página de Facebook del Concejo Municipal, sobre exaltación del día del periodista.	Las evidencias reposan el informe del contratista y en la página de Facebook del Concejo Municipal.
7. Apoyo en la activación de las redes sociales del Concejo e incentivar la participación activa de la comunidad.	La contratista durante este mes no ejecutó esta actividad.	
8. Llevar registro fotográfico mensual de las actividades realizadas por la Corporación.	El Contratista durante este periodo adjunta link de ruta del registro fotográfico de las sesiones del mes de febrero.	Las evidencias reposan el informe del contratista y en la ruta: D:\EVIENCIAS CONCEJO 2026\febrero\fotos y videos evidencias febrero

Concejo
Zarzal Valle del Cauca

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
9. Llevar un registro mensual de la participación activa de la comunidad en las actividades propias del ejercicio de control administrativo y político del Concejo Municipal, tanto en las sesiones plenarias como en las redes sociales institucionales.	Durante este periodo la contratista realizó registro de asistencia y fotográfico de la participación de la comunidad en las sesiones de los días 23 de febrero (Actualización PBOT) y del día 26 de febrero (Personería Municipal).	Las evidencias reposan el informe del contratista y en la carpeta de actas de sesión plenaria.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

En el Concejo Municipal de Zarzal, a los Dos (02) días del mes de Marzo del año 2026, se reunieron en el Concejo Municipal, la Secretaria General MAYLLINE ARBOLEDA HERNANDEZ quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y la contratista ESTEFANÍA PIEDRAHITA MONTOYA CC: 1.053.844.289 de Manizales, Caldas, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente con la ejecución del contrato, y se han recibido a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza, de acuerdo a la forma de pago del contrato principal mediante actas parciales, el pago por valor de dos millones de pesos ($2.000.000,00) MCTE, lo cual equivale un 20% de ejecución del contrato, para un total ejecutado del 20% quedando pendiente por ejecutar un 80%.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada así: pagos parciales, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguridad social y autorice el respectivo pago.

BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**VALOR**	**VALOR PAGOS**	**FECHA** (dd/mm/aaaa)	**AVANCE %**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.000.000		30/01/2026	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.000.000			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		$0.0		0.0%
VALOR A PAGAR		$2.000.000		20%
SALDO POR EJECUTAR		$8.000.000		80%
SUMAS IGUALES	$10.000.000	$10.000.000		100,00%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACIÓN TÉCNICA
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

La secretaria general del Concejo Municipal de Zarzal certifica que, en el archivo Secretaría General, en el expediente del contrato No. 600.21.005 de 2026 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos

para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada a almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

La suscrita contratista ESTEFANÍA PIEDRAHITA MONTOYA, declara que: SI___ / NO _X__ es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN
(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	IBC Aportes
9498974468	Salud	Coosalud	Febrero	25/02/2026	$1.750.905
	Pensión	Porvenir			$1.750.905
9500621916	Riesgos	Positiva		02/03/2026	$1.750.905

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	Contratista
Maylline Arboleda Hernández MAYLLINE ARBOLEDA HERNÁNDEZ C.C. 42.018.756 de Dosquebradas (R) Secretaria General	Estefanía Piedrahita M. ESTEFANÍA PIEDRAHITA MONTOYA C.C. 1.053.844.289 DE Manizales (Caldas) Contratista